

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuerza de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 26 de Setiembre de 1866.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad. AÑO XVII.

## Sección editorial.

### LA GRATITUD.

La gratitud es una de las prendas que más adornan al hombre. Consiste la gratitud en recordar con gusto el beneficio que hayamos recibido, estando siempre dispuestos a sacrificarnos por el que nos hizo bien. Todo aquel que no tiene esta disposición de ánimo, es un ingrato, y si llega a acordarse de su bienhechor, es únicamente para mirarle con disgusto. Dadme un hombre agradecido y no un ingrato. Con el primero podéis obtener de él cuanto bueno os propongais; con el segundo ni aun le podéis hablar, porque no os escuchará. La gratitud es un estímulo para que hagamos todo el bien posible a nuestros semejantes. Por el contrario, la ingratitud hace que el hombre benéfico no pueda ejercer uno de sus más bellos sentimientos, la caridad. La ley natural nos manda que hagamos bien a los demás hombres; pero a su vez obliga a estos a ser agradecidos, reconociendo la mano bienhechora que los protege. La conciencia, ese juez que nos acompaña durante nuestra vida, nos lo dice así en su lengua secreta y misteriosa. Desde que Jesús vino al mundo predicando la Religión divina, nos enseñó el mismo la caridad como uno de sus santos principios. Pero también depositó en el corazón de los mortales ese sentimiento tan natural en el hombre: la gratitud. Quiso que lo principal con que habíamos de pagar su inmenso sacrificio fuera con el agradecimiento; porque siempre reconocidos a su infinita misericordia, no daríamos motivos para ofenderle. Quién que haya recibido algún favor de un hombre, y no le olvide, ha de procurar hacerle mal, sin faltar a todos sus deberes. Nunca obliga la gratitud a exigir más de aquello que debe para ofender nuestro decoro o alguna otra cosa de nuestra condición. Tampoco debe el hombre echar en rostro a sus semejantes los favores que les haya hecho, al menos que estos sean demasiado ingratos. Cervantes dijo: ¡Venturoso aquel a quien el cielo da un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecer a otro que al mismo cielo! Muchos hay en el mundo que reciben un favor cuando están necesitados, y si un día llegan a engrandecerse olvidan por completo de sus patrones infortunios y de quien los sacó de sus necesidades.

Pero a estos se les puede decir con Florens, que la arrogancia es no pocas veces el disfraz de la hajeza. Fíate siempre más de los que te necesitan que de aquellos a quienes has hecho favores. El mas negro borron que pueja un hombre echar sobre su frente es la ingratitud. Todo aquel que es desagradecido no puede ser buen hijo, buen padre, ni buen amigo. Se puede perdonar a los envidiosos y comedidos; pero jamás a los ingratos. No encuentro castigo bastante para ellos. Hay muchos que no hallando en la vida la realización de sus deseos, están prontos a dejarla como una molesta carga el día que ven mueren sus esperanzas. Los que obran así olvidados de los favores dispensados por la Providencia, y rebelándose contra Dios, le pagan con la mas torpe ingratitud. Pero el remordimiento, que es lo que mas anota al hombre, no los deja vivir en paz. Los animales enseñan en esto, como en otras cosas al hombre, por ser mas que este permancezcan insensibles a sus acciones. Cuéntase que en un espectáculo celebrado en Roma, y al cual asistía Apio, se hizo combatir con las fieras a los acusados de algún delito. Entre las mas terribles de esas fieras, distinguíase un leon, cuyo enorme tamaño, espantosos rugidos, enorme melena, y los ojos echando fuego, piraban horror. Paróse el leon delante de un hombre que habia sido destinado para víctima; pero despojándose aquél de su natural fiera, se acercó con cierto aire de dulzura, moviendo la cola, y lamándole cariñosamente las manos y los pies. El delincuente, respetado y acariciado de aquella manera por el leon, volvió poco a poco de su error y al punto. Alentóse, miro atentamente al animal reconociéndolo, y manifestó alegría a los cuales correspondia el leon demostrando los suyos. Semejante regocijo parace al que sucede cuando por un dicho o un visto suceso se encuentran dos hombres después de una larga separación. Causó tal sorpresa a los concurrentes al espectáculo, que todos se acordaron de la fuerza del leon, y le preguntó de donde habia valido para demostrar su natural fiera. —Yo soy, dijo, un esclavo llamado Androclo. Cuando me

traían de Africa, viéndome que me trataban con el mayor rigor, determiné escaparme. Como todo el país le conocia, me fué preciso penetrar, para librarme de su persecucion, en los desiertos de la Libia, resuelto a perecer antes que volver a su casa. Un día, cuando el sol abrasaba mas las arenas del desierto con sus rayos de fuego, ví una gruta donde entré para resguardarme del calor. Apenas estuve en ella, cuando llegó ese mismo leon que habéis admirado ahora dando los mas lastimosos gritos. Aquella gruta era su habitación. Temeroso, me retiré a lo mas oscuro, aguardando el último instante de mi vida. Pronto me descubrió, dirigiéndose a donde me encontraba, no con amenazas, sino implorando socorro y levantando su mano herida para enseñármela. Tenia en ella una espina muy grande, la cual le saqué en seguida, animándome la paciencia, con que el animal sufría la operación. Apreté las carnes para que saliese la materia, enjugué la herida, y le limpié lo mejor que pude poniéndola en estado de cicatrizarse. Aliviado el leon, se echó, dejando su mano entre las mias, y se durmió. Desde aquel día viví con él tres años en la misma gruta, comiendo de sus mismos alimentos. Iba a caza, y por lo regular me llevaba una parte de las reses que habia muerto. Cansado ya de aquella vida salvaje, una mañana mientras el leon estaba de caza, me marché de la gruta. Apenas habia andado tres jornadas cuando me encontraron unos soldados, que habiéndome conocido me prendieron, y desde Africa me trajeron a Roma para entregarme a mi amo. Condenado a muerte por este, esperaba ser devorado por las fieras sobre la arena del circo. Comprendo que cogieron al leon poco después que yo me separé de él, y habiendo vuelto a encontrarnos, me ha perdonado la vida, pagando así la útil y caritativa operación con que curé su mal. Apenas acabara el esclavo de contar al Emperador lo sucedido entre él y el leon, cuando toda la asamblea, enterada de tan admirable suceso, pidió que fuese perdonado Androclo, a lo cual accedió gustoso el Emperador. Cuéntase tambien que después se vio pasar muchas veces al hombre y al leon por las calles públicas de Roma, y que las gentes, cubriendo al animal de flores, decían: «Este es el leon que hospedó a un hombre, recibiendo entonces de él un beneficio y viviéndole siempre agradecido, como lo ha demostrado ahora sobre la arena del circo.» ¿Veis, pues, como hasta los animales dan lecciones al hombre? ¿Porqué este, dotado de razon y en-

tendimiento, no aprovecha esas lecciones? Se dirá que es fábula el episodio que acabo de contar; pero esto cierto que cuando los hombres, caso de serlo, le inventaron, fué porque estaba ya impresa en su mente la idea de la gratitud. ¿Qué puede envidiar un hombre que haga un grande favor a otro? Puede envidiar al guerrero, al conquistador, o a todo aquel que adquiere fama y poderío. Mas, llenarán su alma de satisfacción las bendiciones que le dirija el que le vive agradecido, que toda la gloria y majestad del mundo. ¡Es tan bella la gratitud! Yo por mí sé decir que esta palabra, cuando la pronuncio, desciende como un ángel del Señor sobre mi pecho. Dichoso el hombre agradecido, ¡infeliz del que es ingrato! Fausto-Lopez-Vela.

## Sección oficial.

La Gaceta de 23 publica la siguiente sentencia: CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.—Estado Mayor. Sentencia. Visto y examinado este proceso formado por don Manuel Bertrán y Echegarai, comandante en jefe de la segunda batallón del regimiento de infantería de Principales, número 3, y fiscal en comisión de la capitanía general de Castilla la Nueva, contra el ex-general D. Blas Pierrat, don Baltasar Hidaigo de Quintana, ex-capitán; D. Eusebio González Posada, don Valentín Fuentes Rodríguez, don Norberto Palencia y Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingos, don Antonio Barbachano y don José Ripol, ex-oficiales del ejército y ex-destituido el último, acusados del delito de sedición contra el gobierno de S. M. en el día 22 de junio último; y contra los paisanos D. Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don D. Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Mártes, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, don Francisco de Paula Montemayor, don José Rivas y Cháñez, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Millán y Ceferino Berritos y Vallejo, acusados del grave delito de rebelion en el mismo día en esta corte; concluido el proceso en todos sus partes, en ausencia y rebeldía de los reos; y habiendo hecho relación de todo al consejo de guerra presidido por el señor teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento de infantería de Asturias, don José Agustín Barriquet, todo bien examinado con la conclusión fiscal, ha condenado el consejo y contienda, por unanimidad de votos, al referido ex-general don Blas Pierrat y ex-oficiales del ejército don Baltasar Hidaigo de Quintana, don Eusebio González Posada, don Valentín Fuentes Rodríguez, don Norberto Palencia y Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soribes y Ferrer, don Enrique Martí y

Domingos, don Antonio Barbachano y don José Ripol, ex-oficiales, a la pena de ser pasados por las armas, con arreglo al artículo 26 del tratado de 8 de febrero de 1808, y a las penas de muerte, sin perjuicio de ser oídos si se presentaran o son capturados. Y a los paisanos D. Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don D. Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Mártes, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, don Francisco de Paula Montemayor, don José Rivas y Cháñez, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García y Millán y Ceferino Berritos y Vallejo los condenó tambien a que sufran la pena de muerte en garrote vil, con arreglo a los artículos del Código penal vigentes 167, 168, y lo dispuso con aplicación a prisones en el real decreto de 30 de octubre de 1848 y real orden de 12 de febrero de 1851, todos sin perjuicio tambien de ser oídos si se presentasen o son capturados. Y respecto don Manuel Soribes, hace el consejo caso omiso de este individuo, por la circunstancia de no ser don Juan de la persona siendo además el acuerdo unánime de consejo que se firmó de este proceso. D. Francisco Saper, subteniente de la escuela práctica de artillería, por tener abierto un procedimiento con suspensión de este. Madrid 21 de setiembre de 1866.—El presidente José Agustín Barriquet y Leona, Lillo, José de San José Delgado, Pablo Bustamante, Marcos Calleja, Antonio de Navascuella y Sánchez, Antonio Bräu. Es copia. El conde de Cháñez. Don Angel Aragón y Burgos, juez de primera instancia en el distrito judicial de Madrid, en el caso de embargo de bienes de don Juan de D. Craigh y su esposa doña María del Carmen Luque, por providencia de esta corte, y por providencia de esta corte, ha mandado sacar a pública subasta, por su venta, para el pago de veinte días señalados para su remate, que deberá verificarse en la Sala Audiencia de esta corte, el veinte de octubre próximo de este año, a las once de la mañana, los bienes de embargo a los efectos que se expresan en la minuta de la subasta, y en el expediente que se sigue en el expediente de la villa de Montemayor, provincia de Salamanca, y en el expediente de don Agustín González Ruano, cuyo todo queda por el N. de la huerza del Chamorro, por el Oeste con terreno que llama Vereda, considerada como ejido a elección de una parte vendida a censo a don Antonio Guzmán, que hoy se discute en un huerto, comprendiéndose bajo esos límites cinco fanegas y seis cuartillas, y tres cuartillos de tierra, e instalados tres hectáreas, cuarenta y cinco y cincuenta y seis cuartillas, de las cuales se celebraron en el día 22 de agosto de este año, y las

—Eso no impediría que el nuevo señor del castillo fuera su poseedor. —Si, replicó el caballero Arturo de Barilliére; pero como no daría con él, era un propietario sin propiedad. Los coherederos sonrieron al escuchar tan desgraciado juego de palabras. —Pues bien, señores, continuó el marqués de Noshach con tono lamentoso, permitidme que os comunique lo que me ha pasado. Los coherederos miraron al marqués con prevención. —El difunto Comendador, nuestro pariente, se ha conducido bastante mal durante la revolución; no empujó a las cosas que en lugar de casar a una jóven noble y distinguida, como él queria, se casó con una jóven vulgar y de su hermana, y queriendo que el marqués de ir mas lejos.

—Eso no impediría que el nuevo señor del castillo fuera su poseedor. —Si, replicó el caballero Arturo de Barilliére; pero como no daría con él, era un propietario sin propiedad. Los coherederos sonrieron al escuchar tan desgraciado juego de palabras. —Pues bien, señores, continuó el marqués de Noshach con tono lamentoso, permitidme que os comunique lo que me ha pasado. Los coherederos miraron al marqués con prevención. —El difunto Comendador, nuestro pariente, se ha conducido bastante mal durante la revolución; no empujó a las cosas que en lugar de casar a una jóven noble y distinguida, como él queria, se casó con una jóven vulgar y de su hermana, y queriendo que el marqués de ir mas lejos.

—Eso no impediría que el nuevo señor del castillo fuera su poseedor. —Si, replicó el caballero Arturo de Barilliére; pero como no daría con él, era un propietario sin propiedad. Los coherederos sonrieron al escuchar tan desgraciado juego de palabras. —Pues bien, señores, continuó el marqués de Noshach con tono lamentoso, permitidme que os comunique lo que me ha pasado. Los coherederos miraron al marqués con prevención. —El difunto Comendador, nuestro pariente, se ha conducido bastante mal durante la revolución; no empujó a las cosas que en lugar de casar a una jóven noble y distinguida, como él queria, se casó con una jóven vulgar y de su hermana, y queriendo que el marqués de ir mas lejos.

—Eso no impediría que el nuevo señor del castillo fuera su poseedor. —Si, replicó el caballero Arturo de Barilliére; pero como no daría con él, era un propietario sin propiedad. Los coherederos sonrieron al escuchar tan desgraciado juego de palabras. —Pues bien, señores, continuó el marqués de Noshach con tono lamentoso, permitidme que os comunique lo que me ha pasado. Los coherederos miraron al marqués con prevención. —El difunto Comendador, nuestro pariente, se ha conducido bastante mal durante la revolución; no empujó a las cosas que en lugar de casar a una jóven noble y distinguida, como él queria, se casó con una jóven vulgar y de su hermana, y queriendo que el marqués de ir mas lejos.

—Eso no impediría que el nuevo señor del castillo fuera su poseedor. —Si, replicó el caballero Arturo de Barilliére; pero como no daría con él, era un propietario sin propiedad. Los coherederos sonrieron al escuchar tan desgraciado juego de palabras. —Pues bien, señores, continuó el marqués de Noshach con tono lamentoso, permitidme que os comunique lo que me ha pasado. Los coherederos miraron al marqués con prevención. —El difunto Comendador, nuestro pariente, se ha conducido bastante mal durante la revolución; no empujó a las cosas que en lugar de casar a una jóven noble y distinguida, como él queria, se casó con una jóven vulgar y de su hermana, y queriendo que el marqués de ir mas lejos.

tro fanegas, siete celemines y tres cuartillos restantes se riegan con dos abundantes veneros de agua, conteniendo trescientos veinte y un granados fructíferos, doscientos tres ciruelos, ciento cincuenta y una higueras, cincuenta y seis membrillos, ocho manzanos, nueve moreras y veinte y cinco mimbres, con sus casas formadas sobre cincuenta y cinco metros y setenta decímetros, equivalentes á setenta y cuatro varas cuadradas, las que constan en planta baja de cocina, dos cuartos y un cobertizo, y en principal entresuelo de una cámara de poca altura, todo lo que, con inclusión de las obras de fábrica para el riego, que consiste en un repartidor de forma circular, dos albercas y una seccion de atagua, ha sido apreciado por los peritos don Juan Felipe Cande y don Juan Rodríguez Sanchez en la cantidad de cincuenta y un mil quinientos setenta y ocho reales y sesenta y seis céntimos, por lo que corresponde á la mitad que se asigna la de veintidós y cinco mil setecientos ochenta y nueve reales treinta y tres céntimos que es el tipo para la subasta, en la que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del mismo. Dado en Córdoba á veinte y dos de setiembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Angel Aragón. De orden de Su Señoría, José Sánchez Guerra.

lo es de Agricultura don Agustin Perales. Dice una revista facultativa que en el departamento de marina se estudia, para plantearla en seguida, la manera mejor de reforzar los puentes de las fragatas y agrandar las portas, con el ánimo de artillarlas con piezas, desde 22 hasta 28 centímetros, del prodigioso cañon Barrios. El objeto es de tener lista una fuerte escuadra con artillería muy poderosa para volver al Océano occidental si la guerra continúa en el Pacifico.

Mr. de Bismark ha sido nombrado jefe de su regimiento de caballería y general. El príncipe real y el príncipe Federico Carlos han recibido las insignias de la Orden del Mérito con la imagen del Gran Federico.

Berlin, 21.—El «Monitor prusiano» publica una amnistía que comprende á todas las personas condenadas hasta el 20 de setiembre por delitos de alta traición, lesa majestad, resistencia á la fuerza pública, violacion del orden público por medio de la prensa, contra la ley de imprenta de 12 de mayo de 1851, ó por un acto penado por la ley de reuniones de 11 de marzo de 1851.

El «Monitor prusiano» publica un decreto creando una medalla conmemorativa de la campaña de 1866.

Viena, 20.—La «Gaceta de Viena» anuncia que el conde de legación Mr. Haymerle, parte esta tarde para Berlín, á fin de desempeñar allí las funciones de encargado de negocios, hasta que se le nombre embajador.

La «Nueva Prensa Libre» anuncia, según informes dignos de fe, que la paz entre Prusia y Sajonia ha sido definitivamente ajustada, y que pronto se publicará el tratado.

Para principios de octubre volverá el ejército sajón á su patria.

Paris, 21.—Los insurrectos de Candia han derrotado completamente al ejército turco-egipcio que perdió 3,000 hombres en la batalla.

Dicen de Sicilia que han llegado á Palermo 5,000 soldados y que los insurrectos se han retirado ante ellos.

La emperatriz y el príncipe imperial recibieron ayer en Bayona al emperador Napoleón.

Segun la «France», la paz entre Prusia y Sajonia se hará conforme á las bases siguientes: 1.º El rey Juan de Sajonia abdicará. 2.º El ejército sajón continuará, pero bajo el mando de Prusia. 3.º Sajonia formará parte de la confederacion del Norte. 4.º Hasta el cumplimiento de las precedentes cláusulas, los prusianos ocuparán militarmente las ciudades de Bautzen, Zwickau y Zwickau. La suerte de Sajonia será pues igual á la de los demás Estados que deben formar parte de la confederacion alemana del Norte, cuya autonomia bajo la direccion militar de Prusia es mas ilusoria que real.

El gobierno austriaco está ocupándose en armar una escuadra con artillería de grueso calibre, de la cual carecian sus barcos en la batalla de Lissa, la que, sin embargo, ganaron.

El «Golos», periódico ruso, confirma en los siguientes términos el proyecto de los Estados-Unidos de adquirir una isla en el archipiélago griego. Si el reparto del imperio turco está próximo, dice, nuestros intereses nos hacen desear que una parte de este imperio la adquieran los Estados-Unidos. Teniendo una estacion naval en el Mediterraneo la bandera americana impedirá á las escuadras de la Europa occidental entrar por fuerza en el mar Negro, mientras que nuestra escuadra en el Báltico protegerá los intereses anglo-americanos en el norte de Europa.

Mr. de Bismark y los generales de Roon, de Moltke, de Vogs-Rheis y Blumenthal, precedian al rey á caballo. Varios grupos de jóvenes han presentado tres coronas de laurel al rey, una para él, otra para el príncipe real y otra para el príncipe Federico Carlos.

El alcalde ha dirigido un discurso al rey, quien le dió gracias por la magnífica recepcion, haciendo observar, que se dirigia, no á él, sino á sus valientes tropas.

Se han hecho numerosas promociones en el ejército y dado gran número de condecoraciones.

pronto conocerá que una gran potencia se levanta en Europa. Con ayuda de Rusia, los Estados-Unidos pueden adquirir en Europa territorio bastante para tener grande influencia en las cuestiones europeas. Además, Rusia aliada de América no puede temer una guerra marítima. Hace doce años esta alianza no hubiera reportado gran bien á Rusia; pero desde que el «Mantonomoh» ha podido atravesar el Atlántico y desde que gracias á un despacho telegráfico puede venir en pocos dias una escuadra anglo-americana á Europa, las cosas han cambiado completamente.

De Viena escriben que una cañonera de Dalmacia se ha separado de la escuadra, dejando el puerto de Pola para dirigirse á Candia. Así mismo otros navíos de guerra deben dirigirse á Candia para proteger á los austriacos.

Prepárase tambien una concentración de tropas hacia la frontera del Est. El embajador turco en Viena tiene frecuentes entrevistas con el conde Mensdorf.

Correspondencias de San Petersburgo anuncian que el emperador ha propuesto una conferencia europea acerca de los sucesos de Oriente, y que Inglaterra y Francia han rehusado hasta ahora esta proposicion.

La razon en que se funda la comision de Hacienda de Méjico en Paris para no abonar los cupones de la deuda méjicana que vencen en 1.º de octubre, consiste en que el gobierno méjicano no ha remitido fondos para hacerlo. El presidente de la comision recuerda á los tenedores que los intereses vencidos y no pagados se capitalizarán, habiendo 34,000,000 de francos en la caja de Depósitos afectos á la responsabilidad de esta capitalizacion.

Una carta de Paris anuncia la próxima publicacion de una carta de Napoleon sobre la cuestion de armamentos.

Se dice que con motivo de los últimos ataques que ha sufrido en su salud Victor Manuel, ha expresado nuevos deseos de llegar á una inteligencia con Pio IX.

Los periódicos rusos tratan con preferencia estos dias la cuestion de Oriente, pidiendo que se resuelva en el sentido que desea Rusia y con las condiciones que esta potencia y los Estados Unidos, al desear de los referidos dias, impondrán á Francia é Inglaterra á unidas. La «Gaceta de Moscú» dice que no hay mas alianza posible para Rusia que la de los Estados Unidos. El «Golos» que en las cuestiones interiores es el adversario de la «Gaceta», está conforme con ella en la política exterior. Recreo es, dice, impedir á Francia arreglar á su gusto el mapa de Europa y obligar á Inglaterra á abandonar á Gibraltar para que el Mediterraneo quede libre.

La «Patrie» desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que el conde de Germain había dimitido el cargo de presidente de la comision de Hacienda de Méjico.

Cartas de Candia que ha recibido La «Patrie» dicen que los habitantes de aquella isla no estaban tan animados contra los turcos como se suponía, y lo proba el hecho de que muchas familias no queriendo tomar parte en el conflicto inminente, habían obtenido permiso para abandonar la isla y se ausentaban de ella.

La mayoría de la poblacion resistía á las noticias llegadas de Atenas. Muchos emisarios de los «comités» griegos recorrían la isla, procurando sublevar las poblaciones y prometiéndoles el apoyo de las grandes potencias. Los turcos criticaban á su gobierno por demasiado paciente y los candiotas esperaban la llegada de Mustafá-bajá, creyendo que restablecería la paz.

Gaceta.

—Matadero público.—Muchas y repetidas veces nos hemos ocupado del pésimo estado en que hoy se encuentra este establecimiento, cuya importancia es indudable por lo mucho que se relaciona con la salud del vecindario. No hemos sido solos nosotros los que hemos llamado sobre este punto, sino que nuestros apreciables colegas, los alcaldes y regidores encargados, los peritos, todos en fin han conocido este mal, lo han deplorado y han podido el remedio. En varias ocasiones se ha tratado ya con alguna mas formalidad este asunto, y á poco las esperanzas de todos han venido á tierra, sin que se haya podido saber nunca por qué una vez dado un paso en pro de esta mejora ha podido haber fuerza alguna que detenga la marcha de un asunto tan grave. Algunos años hace que este pensamiento parecia con bastantes probabilidades de llevarse á cabo: se designó el lugar, que por eierio nos pareció excelente, á la salida de la puerta de Andújar, que debia abrirse para el paso público, y aun se empezaron á reunir algunos materiales. Como otras veces, el proyecto quedó en embrión. Ahora aemos sabido con gusto que, á propuesta del señor Corregidor, el Municipio se ha ocupado de la construcción de un matadero nuevo, y hemos tenido la misma satisfaccion que en las ocasiones en que se ha colocado este asunto sobre el tapete. Elogiamos el proyecto y recordamos á la autoridad todos los antecedentes para que procure evitar y salvar todos los escollos, en la seguridad de que con la creacion de este establecimiento hará un inmenso beneficio á la poblacion.

—Crisis.—Con motivo de los últimos frios los paseos de verano están en crisis, pues si mañana y el próximo domingo no se ven concurridos, la música dejará de servir de ciñuelo y las sillas dejarán abandonado el campo: entonces volveremos á la Victoria á pasar la tarde hasta que el calor nos vuelva á los ya casi abandonados lugares. Esta es la vida.

—El vigia.—El otoño hace tres dias —hizo su entrada triunfal.—Y no gritó «allá vé eso»,—pues solo dijo «agua vá.»

—Corrida del 23—No vamos á hacer una minuciosa revista de esta fiesta. Distraidos con sus accidentes desdichados el estado que nos íbamos proporcionando, y siendo preciso fiarnos de la memoria no queremos esponernos á alguna distraccion que pudiera considerarse como olvido. A las cuatro de la tarde la parte de sombra de la plaza, alfombrada perfectamente, se hallaba ocupada por una numerosa y escogida concurrencia, que un momento despues recibió con nutridos aplausos á la cuadrilla compuesta de jóvenes aficionados que pisaban la arena en que habia de tra-

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Entre los muchos objetos que escoltan en Avila la curiosidad del viajero es uno de los más notables su soberbia muralla almenada, diferentes veces destruida y reparada en sus primeros tiempos. La que hoy existe es de un aspecto imponente, está bastante bien conservada y algunos de sus arcos como los del alcazar y San Vicente ofrecen una perspectiva atrevida, gallarda y majestuosa. Su figura es de un exágono muy irregular, y mide 2,521 metros de circunferencia con nueve puertas, una de ellas impracticable. Su espesor es de 3 metros 90 centímetros. Su altura es varia segun su situacion más ó menos accesible. La parte mas elevada se aproxima á los 14 metros, correspondiendo 121 á las almenas, estas por lo general muy débiles y al parecer muy reparadas. El número de cubos ó torreones dicen que era 88, pero ya falian, algunos con un diámetro de 7 y medio á 8 metros. Los arquitectos Casandero y Florian de Pituega dirijieron su construcción que es de grandes trozos de piedra muy dura unida con fuerte argamasa. Su levantamiento duró desde 1,090 á 1,099 ocupándose en ella por término medio diario 1,900 obreros. En su construcción entró gran parte del material de los primitivos muros y por ciertas letras y signos que en algunas piedras se advierten suponen ser testimonios de una antigüedad anterior á Roma. En uno de los ombos fronteros á la basílica de San Vicente se vé una piedra volada que por su figura se supone representar la cabeza de la mula que conduxo al sitio de dicha basílica el cuerpo de San Pedro del Barco.

La infanta D.ª Eulalia continúa adelantando en su convalecencia.

De regreso en Madrid, como digimos ayer, D. Severo Catalina, director de Instruccion pública, se ha dispuesto que cesase en el despacho de la direccion el que

Se han hecho numerosas promociones en el ejército y dado gran número de condecoraciones.

( 359 )

en las Madelonnettes á esa mujer que por do quier se presenta para pervertir y escandalizar... Pero hoy dia... —Hoy dia, dijo una vez desde el fondo de la sala, á falta de Rey y de sus ordenes, se puede formar un tribunal supremo y misterioso de familia! Los convidados se volvieron estupefactos hacia donde la voz resonaba, y vieron en pie, frio y sereno, como un juez que pronuncia el fallo que su conciencia le dicta, al conde Héster de Maltevet, que acababa de entrar. Este cerró la puerta y se adelantó á los convidados diciendo: —Señores, si uno ó muchos entre nosotros se encargaran de la ejecucion de la sentencia, ¿os atreveriais á condenar á reclusion perpetua á esa infame mujer que deshonra nuestro nombre? —Sí, sí, dijeron á la vez el marqués, los Franquepée y el caballero Arturo. Bontemps de Saint-Cristol guiñó el ojo, como tenia de costumbre. Tan solo el joven Carlitos guardó silencio, como secreto adorador de la condesa.

( 358 )

un soldadol esclamó el conde de Franquepée. —Una mujer que nos dá por espectáculo su escandalosa conducta! esclamó el caballero de la Barilliére, que estimaba mas las costumbres que la política. Bontemps de Saint-Cristol guiñó el ojo al oír estas palabras, como aprobando lo que se decia. —Pues bien, señores, replicó el marqués con tono hipócrita é indulgente, lo dicho dicho; la condesa Durand, la viuded de un soldado de Bonaparte, heredará el castillo de Montmorin, y vosotros no lo podreis impedir. —Se puede hacer romper el testamento esclamó el caballero Arturo de la Barilliére, que era un profundo lealista. —Pero, ¿y si está en regla? —¿Qué escándalo esclamó el conde de Franquepée, rojo de cólera. —En otros tiempos, prosiguió el marqués con burlona calma, el Rey hubierá dado una orden para hacer encerrar

( 355 )

Esta suposicion del marqués dió que pensar á los demás esherberos. —¡Un diamante de tres millones! ¡Qué lástima! suspiró Arturo de la Barilliére. —¿Quereis, amados parientes, que os diga lo que pienso? replicó el marqués. —¡Hablad! —Pues bien; si el diamante existe, nuestro pariente el difunto Comendador lo habrá escondido tan perfectamente que nadie lo encontrará; el diamante es el cebo que ha empleado el señor de Montmorin para atraernos aquí á todos y burlarse de nosotros. —Pero en fin, dijo el mayor de los Franquepée, ¿supongo que en el testamento se hará mención de él? —Es probable. —Entonces, ¿á quién pertenecerá? —Quizás al que herede el castillo. Como nadie pensaba heredar el castillo, todos callaron. —Sin embargo, dijo á su vez Raul, ¿si el testamento no hablará del diamante?



